

EL DEFENSOR DE CÓRDOBA

Ambrosio Morales, 6

ULTIMOS TELEGRAMAS Y NOTICIAS DE LA TARDE

Teléfono 70

Año XII

Sábado 4 de Junio de 1910

Núm. 324

La conducta del gobierno

Aires de fronda vuelven a extremar los cimientos sobre los cuales descansan viejas y sacrosantas tradiciones; en la vida social vuelven a columbrarse propósitos tenaces de avivar un resacido, que si en estado latente podía ser interpretado por algunos, como apacible *statu quo*, heraldo de una paz más ó menos duradera, en cambio en plena actividad, en pleno bullir de las pasiones que tan insensatamente acaba de explotar el señor Canalejas, habrá de convertirse en lucha reñida, intensa, que lo mismo invadirá la tribuna, la prensa, el libro, como cuantos medios se hallan al servicio de la exteriorización del pensamiento.

Es triste, tristísimo que cuando la Nación parece entregarse confiada al próspero vivir á que le dan derecho los nuevos y amplios horizontes que sin cesar descubre la actividad humana, surja de pronto el espíritu del sectarismo, de la intransigencia de partido, para provocar un estado de opinión que habrá de ser perjudicialísimo á los intereses materiales del país.

Las luchas políticas á destiempo exteriorizadas, han causado no poco daño á la floreciente Valencia, entregada al magnífico y patriótico alarde de su gran Certamen Internacional; esa misma lucha política ningún beneficio ha causado á Barcelona, cuyas fiestas de primavera se han resentido notablemente de ese estado de intranquilidad que el forastero siente ante la perspectiva de un viaje á la Ciudad Condal, y esa intranquilidad habrá de ir en aumento si el gobierno persiste en su actitud jacobina, y á buen seguro que Madrid, que Sevilla y Bilbao, que cuantas grandes poblaciones trabajan en la organización de grandes actos colectivos inspirados en la nobilísima emulación al trabajo, á la producción, á las robustas manifestaciones comerciales, artísticas é industriales, sentirán el punzante desasosiego que experimenta el labrador que días antes de la recolección ve cubrirse el firmamento con las negras nubes que anuncian la tormenta asoladora ó el granizo destructor.

Esto no es gobernar, esto no es siquiera tener una mediana noción del estado en que ha debido quedar un país después de una guerra colonial que ha arrebatado millares de vidas de sus hijos y millones y más millones de las arcas de su Erario.

Y la ineptitud del gobernante manifiéstase con mayor magnitud cuando sobre el problema de la colonización de los nuevos territorios conquistados, están aún sin resolver importantísimas cuestiones obreras, cada día de más trascendencia y significación en la vida social; cuando sigue, no ya sin solución, ni siquiera sin una orientación satisfactoria, el problema emigratorio, y cuando esa elementalísima noción del deber de un gobernante, que se deriva de esas mágicas palabras: Instrucción, enseñanza, continúa ó bien en la oscuridad tremenda en que le ha sumido la carencia de un plan, de un método, de una unificación provechosa, ó bien en las pavorosas tinieblas de una tolerancia suicida que así se inclina al lado de las escuelas lácicas, como «hace que proteje» las escuelas oficiales, que no deben ser otras que las católicas, puesto que católica, apostólica y romana es la Religión del Estado, y no sabemos hasta ahora que el señor Canalejas haya decretado la abolición del precepto constitucional.

Cierto que cuando se ha llegado al poder empujado por ciertos elementos se es prisionero de guerra de los propios compromisos adquiridos, y desde este punto de vista solo compasión nos merece el actual gabinete destinado á morir como murió el de López Domínguez-Dávila, como morirán todos cuantos pretendan hacer labor extra radical de un modo tan airado y en circunstancias tan delicadas y fuera de toda oportunidad.

No ha transcurrido aun un año del incendio de las iglesias y los conven-

tos de Barcelona; todavía no se ha disipado el humo del último estallido de la dinamita en Madrid, y cuando tan presentes y tan próximos están todos esos frutos de las teorías anticatólicas, es cuando se le ocurre al señor Canalejas presentar nueva batalla á los Prelados españoles; á los intrépidos guardadores del sagrado depósito de la santidad de la conciencia y la elevación del espíritu.

Si todo esto lo hace el señor Canalejas para disponerse á una caída gallarda, según los más novísimos preceptos de la estética democrática, indudablemente verá realizados sus deseos, pero en esa caída por mucho que cultive la *posse* no habrá un solo gesto de hombre de gobierno, ni siquiera una simple actitud de luchador, sino de vencido, que no es lo mismo, y de hombre desconocedor de las aspiraciones de la inmensa mayoría de ese pueblo que trató de dirigir y que solo supo perturbar.

El cometa de Halley

Las nubes que durante tantos días parecían obstinarse en impedir las observaciones del cometa de Halley, después de su conjunción con el Sol, al fin se han dignado desvanecerse, permitiendo que el famoso astro se ostentara á las escrutadoras miradas telescópicas. Se asegura que nunca es tarde cuando llega; yo no sé si este adagio es siempre cierto, pero si lo que puede afirmarse es que esta vez podemos aceptarlo como bueno, pues que si mucho se ha hecho esperar la visión del cometa, no es falta la importancia científica de los resultados visuales y fotográficos que he obtenido durante los días 30 y 31 de Mayo.

A título de nota y máxime en un periódico popular, no debo extenderme evidentemente sobre una porción de consideraciones algo técnicas referentes á dicho cometa, consideraciones que serán objeto de trabajos especiales en cuanto haya terminado este período crítico de visibilidad del cometa.

Me limitaré á decir aquí de momento que el cometa, por lo que se refiere á su intensidad luminosa, disminuye con rapidez, que su brillo general es *apagado* y que en la actualidad, el brillo estelar global de la cabeza no es superior á la tercera magnitud. Haré notar también que la cola resulta débilmente acónica, pero que, en cambio, los gases que rodean la cabeza son de una intensidad fotográfica y de un espesor extremo, en tan alto grado, que dicha cabeza resulta en todos los clisés que he obtenido con el equatorial fotográfico de 38 cm. del Observatorio Fabra, de una magnitud aparente colosal.

Pero, aparte de la cola y de otra porción de cosas que oportunamente ó más adelante se dirán, en estos momentos reviste extrema importancia el estudio del período *eruptivo*, en que parece hacer entrado el cometa de Halley. En un hermoso clisé del día 31 aparece una inmensa bocanada de gases, distante un millón de kilómetros del núcleo, bocanada de la que no hay rastro en otro clisé del día 30. Estos gases han sido impedidos por la fuerza repulsiva del Sol con una velocidad media no inferior á 15 kilómetros por segundo. El astro de Halley ofrece en este clisé un aspecto muy parecido al del célebre cometa Morehouse.

Pero hay más. Durante la exposición (83 minutos) del clisé del 31 de mayo, tuve la inefable satisfacción de observar *visualmente*, en el campo del equatorial *cómo se formaba otra bocanada ó erupción de gases* á partir del núcleo. Alcanzó tanto brillo esta bocanada, cuando el cometa estaba cercano á transponer la montaña, que parecía que el núcleo se había segmentado. El movimiento de traslación de la nube de gases luminosos era pequeño relativamente, pues no pasaba de 3 kilómetros por segundo.

Esta observación, ha sido transmitida telegráficamente, como es natural, á la Oficina central astronómica de Kiel (Alemania), telegrama que ha sido expedido (traducido aquí al castellano) en la siguiente forma: «Muy brillante bocanada un minuto núcleo cometa Halley 31.000 Mayo 10.000 Barcelona 41.000.» Es decir, que esta bocanada dictaba un minuto de arco del núcleo el 31 de Mayo, á las diez horas (tiempo astronómico en Barcelona). El número de cinco cifras 41.000 es la suma de los dos anteriores números de cinco cifras, también y sirve de central telefónica, según convenio internacional. Inútil es insistir sobre el interés que reviste en estos momentos la observación constante del cometa, cuyos últimos adioses parecen querer ofrecer un grato recuerdo á los que estiman como un principal elemento de felicidad de la vida el estudio y admiración del Universo.

José Comas Sola.

Fiesta simpática

Lo ha sido en extremo la celebrada ayer en el colegio Hispano-Francés, por vez primera, debido á la indicación del R. P. Nijar, que á su vez la ha dirigido.

Todas las alumnas del colegio, tanto internas como externas, aparecieron por la mañana rebosando sin igual alegría y luciendo sus más elegantes vestidos, blancos casi todos, menos las que llevan luto, pero todas con banda celeste y la clásica mantilla.

A las nueve llegó el P. Nijar, que recibieron cariñosamente las niñas y la Comunidad, con grandes muestras de entusiasmo. Todos se dirigieron á la Capilla, donde el Padre celebró el Santo Sacrificio y dió la Sagrada Comunión á las alumnas.

Durante la Misa, las Madras cantaron preciosos y escogidos motetes.

Se hace imposible describir la compostura y religioso fervor de estos angelicales seres humanos, sobre los que, en verdad, hoy reina el Sagrado Corazón de Jesús, verdadero Rey y Señor de los que dominan.

Si nuestros poderes, en loco desvarío, prescindiendo de Jesús y no quieren reconocerle como Rey inmortal de los siglos, y con tenacidad diabólica impiden el reinado social del Corazón de Cristo, gritando: «No queremos que reine sobre nosotros»; las alumnas del colegio Hispano-francés le aclaman su Rey, su Dios y su todo, y como á tal le vitorean y llevan en triunfo.

A las cuatro se manifestó su Divina Majestad, y se rezó la estación mayor, con lo que se dió principio á la fiesta de la tarde.

Después el P. Nijar hizo uso de la palabra, intimando á que admitiésemos en nuestro corazón á Jesús como Rey y Señor. Su discurso fué una demostración más de su persuasiva elocuencia.

Después las alumnas tuvieron un rato de recreo.

A las cinco las colegialas volvieron á formar y penetraron en la capilla, ocupando sus respectivos puestos. Allí se rezó el santo rosario, y los padres Félix de Segura y Arcángel de Mairena, cantaron una preciosa letanía.

Después de las cinco y media salió en procesión S. D. M. por los claustros del piso principal, bajando á los patios, siguiendo por los pasillos, jardín, salón de actos, para volver por el mismo sitio á su capilla.

En la procesión, rompían la marcha la cruz, seguan los párvulos, las niñas con velas, alumnas con hábito de Lourdes, otras con canastillas de flores que esparcían de trecho en trecho, los turiferarios y la Custodia bajo pálio, que llevaba el P. Nijar, á quien acompañaban de diácono el P. Segura y de subdiácono el P. Mairena, todos Capuchinos.

Presidía y cerraba la procesión la Comunidad.

El Santísimo hizo estación en los altares levantados al efecto.

Este grandioso acto, de imperecedera memoria, terminó con la bendición solemne de Su Divina Majestad.

EL IDEAL

El ideal es un gran bien, ó algo que como un gran bien se estima, que se vislumbra á lo lejos, y que nos solivianta el corazón y lo enardece y lo gana; es una idea grande que llega á nosotros casi como una inspiración de lo alto y como un imperativo de ánteras virtudes morales, reclamando un culto desinteresado y ferviente; es un símbolo espiritual de románticos amores y una bandera bajo cuyos pliegues se combate y se muere dichosamente.

Es una luz que alumbrá nuestros caminos y agranda nuestras ideas y nos revela la clave de nuestra vida; es una campana que no se ve, pero cuyos ecos, oídos de lejos, nos estremecen y exaltan y nos levantan de nuestros desmayos morales; es un estimulante poderoso que pone en tensión la voluntad y le da una fuerza inagotable misteriosa, no sospechada.

El ideal es el manantial de las santas audacias y de las heroicas abnegaciones. Su fuerza está en que tomando formas variadísimas es siempre ó nos parece ser una sombra proyectada sobre las almas por un amor inmenso, por el amor á Dios ó por el amor á los hombres. Sacrificarse por un ideal es olvidarse de sí y darse á los demás con una generosidad elevadísima y casi sobrenatural.

El ideal da á los que le sirven y á lo que por él se hace un tono de aristocracia espiritual y una grandeza que infunde admiración y respeto.

A veces el ideal es nefando, ideal falso, un gran error ó una gran caída; pero aun entonces hay en el culto que se le rinde tanto desinterés, tanto abandono de sí mismo, tanta generosidad para los demás, tal intensidad pasional, que en su presencia el hombre de buena fe siente más tristeza que indignación, más respeto que ira, más que odio despreciativo melancólica simpatía.

Vivir sin ideal transcendente superior á los pobres intereses del individuo, es renunciar á lo más exco so que hay en el alma; sentirse sin aliento para volar en la atmósfera limpia del desinterés y del sacrificio; replegarse por impotencia á una vida, de animalidad impropia del hombre.

Vivir sin ideal es prepararse para más tarde ó más temprano una vida triste, agriada y sombría. Todo parece llano y se soporta con gozo ó consuelo en el corazón cuando un ideal nos sostiene; todo se da por perdido y deja en el hombre amargo sedimento de desencanto y de rabia cuando se vió sin ideal.

Hoy hay poca luz de ideal entre los hombres, y por eso hay tanta negrura en la vida y tanto asco y tanta desesperación en las almas.

Amigos míos, abracemos al ideal; hundamos la mirada en su profundidad misteriosa y hagámoslo cada vez más visible, más próximo, más luminoso. El será la brújula de nuestra vida, la ejecutoria de nuestra superioridad, la prenda de nuestro triunfo.

Severino Aznar.

La sugestión de la prensa

Sellés, ha dicho: «Su poder, es poder de sugestión. Sin llamarnos, le seguimos; sin retenernos, nos sujeta, sin mandar, es obedecido...» En todos los países se verifica el cálculo de E. Piérrret, el autor de *L'Esprit Moderne*, según el cual, «las tres cuartas partes y media de los suscriptores se casan con las ideas de su periódico»... Lo más grave es que del dominio de otros impresos podemos librarnos, y para salir de la tiranía de

los impresos periódicos, estábamos por asegurar que hay que salir del mundo. Cuanto más habla de libertad el periódico, más fuertemente encadena al lector.

El Obispo de Jaca

ESTROFA

Cuando en la planta con afán cuidada la fresca yema de un capullo asoma, lentamente, arrastrándose entre el ós-

le assala el caracol y la devora.

Cuando de un alima ates,

en la profunda oscuridad medrosa

brilla un rayo de fé, viene la duda

y sobre él tiende su gigante sombra.

Rosalía Castro.

Comisión Provincial

Sesión del día 31 de Mayo

En ella se adoptaron los siguientes acuerdos:

Librar al médico don Rafael León Ayllés, 120 pesetas, importa del tratamiento antirrábico, aplicado por orden de la Comisión á Isidoro Gómez Molina y Miguel Márquez Jiménez, vecinos de Almodóvar.

Confirmar el ingreso ordenado por el juzgado de instrucción de esta capital en el departamento de donantes del Hospital de Agudos de Antonio Barea Castro, y por último, revocar el acuerdo apelado relativo al recurso de alzada interpuesto por don José Ariza Ramírez y dos vecinos más del Ayuntamiento de Almedinilla, referente á las cuotas que les han sido impuestas por la Junta municipal de dicha población y reducir las cuotas á las cantidades de 60, 73, 8, 28 y 88 pesetas respectivamente.

Farándula

La real orden que suscribe el señor Mérimo y redactó, según parece, el señor Canalejas, relacionada con las Ordenes religiosas, ha entusiasmado, á lo que se ve, á la prensa anticlerical. No razona ésta sus entusiasmos, pero puesto que los exterioriza de mil formas, no hay por qué ni para qué dudar de ellos; quiere decir que una vez más se confirma lo que todos sabíamos: que esa prensa se desloca de gusto ante la idea de que haya ó pueda haber un Gobierno que se meta con los clericales.

En cuanto á nosotros, enemigos de toda farándula, hemos de decir que, á nuestro juicio, la disposición de que se trata es una más. Consecuencia del *modus vivendi* y de la real orden de Abril de 1902, que Melquiades Alvarez calificó en las Cortes de *estafa* que se hacía á los anticlericales, dado que se vino por ellos á reconocer la perfecta legalidad de todas las Ordenes establecidas en España, aquella disposición, en lo que contradiga, ó niegue, ó modifique ese estado de derecho, es un papel mojado sin eficacia legal, ni transcendencia de ninguna clase.

Y como en estos momentos se sigue una negociación con la Santa Sede y no cabe imaginar siquiera que llegase en sus incorrecciones un gobierno á pelear sobre la materia de aquella, hemos de creer y creemos que se trata de un golpe efectista para buscar el aplauso de la galería, aun perpetrando una botarata más.

En cuanto á la orientación, ó, más exactamente dicho, á los sentimientos y propósitos que refleja la R. O. expresada, huelga decir que son los que corresponden á este presidente y á estos ministros. Que á ellos les parezca excesivo el número de religiosos regulares que hay en España y que acariicie la idea de aminorarlos, es natural. A los católicos nos parece lo contrario y demostramos la firmeza de nuestro parecer sosteniendo esos órdenes religiosos. Si el Gobierno, más adelante, inténtase que su criterio prevaleciera

LA CAMERANA

Fábrica de lunas con máquinas de biselar.—Fábrica de molduras, Cuadros y Espejos.—Fabricación especial de espejos Venecia y de tocador.—Vidrieras artísticas.—Almacenes de cromos y cristal plano.—Loza, Porcelana, Cristalera.—Fábricas: Torneo 29 al 31. Despacho: Plaza de Villasis 7, y Orfila, 12, SEVILLA.—Sucursal en CÓRDOBA, calles María Cristina, 11 y Claudio Marcelo 4 y 6.

PUEYO Y COMP.

en las leyes, chocaría con nosotros, y al decir con nosotros, me refiero al país católico. Si para que triunfe su opinión apela a la fuerza, peor para él y para cuantos hagan su causa.

Pero no hay que anticipar los acontecimientos: el pleito es objeto de una negociación y mientras prosiga, es decir, mientras no rompan sus relaciones la Santa Sede y el Gobierno, a los católicos nos corresponde esperar, pero andando y arma al brazo, a fin de llegar después, en la defensa de nuestro derecho, si se atropellara, al extremo límite.

Hasta ahora sólo sabemos oficialmente que al señor Merino le parecen muchas las Ordenes religiosas que aquí existen. Está bien, quédese con su opinión. También creo yo que el señor Merino no ha debido pasar de su botica y, aunque le veo suscribiendo reales órdenes, me aguantaré.

Miguel Peñarlor.

Las cédulas personales

El señor Roca de Togores, secretario particular del actual Gobernador civil de Guipúzcoa, ha hecho al Estado una interesante proposición.

Trátase de que las cédulas personales contengan el retrato del interesado, convirtiéndose así en verdaderos carnets de identidad.

De este modo, efectivamente, la identificación personal sería segura y rápida, sin poder usarse más cédula que la propia, y siendo anotada cualquier variación en el rostro, como desaparición de barba ó bigote, marcas de viruela, etc., etc.

Para el otorgamiento de escrituras y demás documentos análogos, cobro de letras, retirada de valores en Correos, etc., tiene extraordinaria importancia la cédula fotográfica.

El autor del proyecto, que ha solicitado privilegio de invención para el mismo, ha hecho un detenido estudio respecto al medio de que la reforma sea beneficiosa para el Erario, no molesta para el contribuyente y notablemente económica.

La idea es digna de estudio y vendría a deshacer muchas combinaciones de la gente maleante, que de ordinario suele ser la mejor documentada.

Como que hay timador, carterista, y demás tropa de esa calaña que tiene dos y tres cédulas personales...

E. F. D.

Pronósticos del tiempo

Primera quincena de Mayo

El lunes 6, las depresiones del día anterior estarán en el mar Báltico y en el Mediterráneo, hacia los parajes de Baleares y Argelia; otros núcleos de fuerzas se presentarán en el NO. SO. de la Península. Seguirán registrándose lluvias y tormentas en nuestras regiones, especialmente en la mitad oriental, con vientos variables.

Los núcleos de fuerzas del NO. y SO. avanzarán por el Cantábrico y por el Estrecho el martes 7, y alimentarán el régimen de lluvias y tormentas en la Península, principalmente desde el meridiano central al Mediterráneo, con vientos del segundo al tercer cuadrante.

Del 8 al 9 será más tranquila la situación atmosférica general de la Península; pero todavía se producirán algunas lluvias y tormentas en el N. y regiones próximas al Mediterráneo, particularmente el miércoles 8.

Se perturbará otra vez el estado atmosférico de la Península el viernes 10, porque arribarán al SO. y NO. de ella nuevos núcleos de fuerzas procedentes del Atlántico, los cuales reproducirán en nuestras regiones el régimen de lluvias y tormentas, que en este día se extenderán, principalmente desde Portugal y Galicia al centro, con vientos del primero al segundo cuadrante.

El sábado 11 se correrá hacia el mar Ibérico el núcleo de fuerzas del sudoeste persistiendo el del NO. Lluvias y tormentas bastante generales, con los mismos vientos del primero al segundo cuadrante.

El domingo 12 habrá un centro de perturbación atmosférica en la mitad oriental de la Península, el cual seguirá ocasionando lluvias y tormentas en nuestras regiones, especialmente desde las centrales al Mediterráneo, con vientos de distinta dirección.

Del 13 al 14, evolucionarán en el

Mediterráneo núcleos de fuerzas perturbadoras, y una depresión pasará desde el archipiélago inglés al mar del Norte. Tiempo variable y algunas lluvias y tormentas en la Península, particularmente en el NO. y N. y regiones próximas a dicho mar Mediterráneo, con vientos de rumbo diverso.

El miércoles 15 quedarán centros de baja presión en el mar del Norte y en el golfo de Génova, los cuales causarán solamente algunas lluvias y tormentas en el N. y NE. de España, con vientos de entre SO. y NO.

Sfeijoon.

Crónica Provincial

El acta de Posadas

Segun dice un periódico madrileño ha sido informada en sentido favorable a la proclamación del acta de Posadas.

Detenidos

En Lucena han sido detenidos Rafael Cuenca López (a) Quinto y Luis Delgado Pozo (a) Tartimilla, que robaron dos caballerías moneras en un cortijo del término de Cártama (Málaga), las cuales les fueron ocupadas.

Reclamado

La guardia civil de Rute ha detenido a Manuel Porras Molero, que estaba reclamado por el juzgado municipal de dicha villa.

Reyerta

El día 1.º del actual promovieron reyerta en Espejo dos vecinos de aquella localidad causando el segundo al primero varias contusiones en el cuerpo con un bastón.

Dichos individuos han sido denunciados por la guardia civil de aquel puesto.

Intervención

La guardia civil de Castillo Anzar, Posadas y Guadálcazar ha intervenido varias escopetas a otros tantos vecinos de dichas localidades que carecían de licencia para su uso.

Crónica Local

Defunción

En Madrid, donde muy recientemente había sufrido una delicada operación quirúrgica, ha entregado su alma a Dios don Federico Simancas Seco de Herrera, cura ecónomo de la parroquia de Cabeza del Buey y tío del canónigo Magistral de esta S. I. C. don Juan E. Seco de Herrera, que ha tenido el consuelo de estar a su lado en ese terrible trance.

Baviamos el pésame a toda la distinguida familia del finado por tan irreparable pérdida y pedimos a nuestros lectores una oración en sufragio del alma del difunto.

La lluvia

El pluviómetro ha registrado seis milímetros de la lluvia de las últimas 24 horas.

De viaje

Marcharon a Puente Jenil el coronel don Marc Ionio Juez de Negrón y el párroco de aquella feligresía don Rafael Luque Conde.

La Octava del Corpus en Capuchinos. Con toda solemnidad se ha venido celebrando en la Iglesia de Rvdos. Padres Capuchinos la Octava del Santísimo Corpus Christi, que terminó el jueves con Maitines solemnes.

El domingo infraoctava, tuvo lugar en dicha Iglesia la tradicional procesión que resultó muy brillante, apesar del mal tiempo que reinaba. La custodia era llevada por cuatro sacerdotes de la Comunidad, revestidos de casulas. El paso del Santísimo, como el templete, todo de flores naturales, demostraba bien a las claras el gusto artístico de estos Padres.

Ayer mañana, con motivo de las fiestas del Sagrado Corazón, se ha celebrado una misa solemne, oficiando de Preside el R. P. Arcángel de Mairena y de Diácono y Subdiácono, respectivamente los RR. PP. Nijar y Valencia (Z).

En la tarde la Comunidad renovó la consagración al divino Corazón de Jesús.

Resultado

En el juicio por jurados visto hoy en esta Audiencia, por el Tribunal de

la sección primera, contra Antonio Barroja Montenegro, del juzgado de Hinojosa, por el delito de robo, el jurado dió veredicto de culpabilidad y la sala condenó al procesado a 4 años, seis meses y 11 días de presidio.

Teatro Circo

Mañana domingo, a las cinco de la tarde, última función entera de la temporada; a las ocho, nueve y cuarto y diez y media de la noche, tres grandes secciones.

El lunes, 6 de Junio, despedida de la Compañía. Beneficio de los populares clowns F. Carpi y Santos. Programa completamente de risa.

Con el uso

Del agua La Flor de Oro se tiene siempre la cabeza sana y el cabello hermoso, abundante y negro. Se vende en las perfumerías y droguerías.

Resultado

En la causa instruida en el juzgado de Hinojosa por el delito de robo, contra Manuel Paredes y otro, el jurado dió veredicto de culpabilidad, pero considerando el delito solo como falta por lo que la sala acordó remitir el sumario al juzgado municipal respectivo para que diete el oportuno fallo.

Juicio por jurados

El lunes ante la sección segunda y con intervención del jurado se verá una causa instruida en el juzgado de Pozoblanco por el delito de homicidio contra Manuel Castilla Molina que será defendido por el señor Molina Albedin y representado por el señor Marquez.

Destino

El oficial tercero de este Gobierno militar don Rafael González Bernal ha sido declarado excedente y destinado al gobierno militar de Ceuta en comisión del servicio.

Juicio oral

El lunes se verá en esta Audiencia en juicio oral y público una causa instruida en el juzgado de Montilla por el delito de estafa, contra Francisco López Pérez, estando encargados de la defensa y representación los señores Enriquez Barrios y Toro, respectivamente.

Toreros

Marchó esta mañana a Algeciras donde toreará mañana Machoquito y su cuadrilla.

También pasó Dominguin para Sevilla.

Ha desembarcado en la Coruña, el diestro cordobés Baldomero Sánchez Guerrilla.

R. I. P.

Hoy ha rendido la jornada de la vida don José María Muñoz Castellano, después de una larga enfermedad sufrida con cristiana resignación.

Esta noche a las nueve se verificará la conducción del cadaver y mañana a las cuatro y media de la tarde se verificarán los funerales en la parroquia de la Trinidad.

Descanse en paz el alma del finado y reciba su apreciable familia nuestro más sentido pésame.

Minucias

La guardia municipal ha denunciado a un cobero de punto por dejar abandonado el vehículo en la puerta de una taberna de la calle Morería; un individuo llamado Manuel Gutiérrez que promovió escándalo en estado de embriaguez en la colonia de Alcolea; a las vecinas del patio de San Francisco Catalina Sánchez y Justa Martínez que promovieron escándalo; a Gregoria Avila y a Dolores Marín que promovieron reyerta en la calle de Valencia, y a María Muñoz é Isabel de la Cruz que hicieron lo mismo en la calle de Rayé.

Pídnase

Sal-Vichy-Etat, para bebidas, Comprimidos Vichy-Etat, efervescentes, y Pastillas Vichy-Etat, en sus envases de origen. Rehúscase toda imitación.

“La Unión Ilustrada”

El número 38 de esta revista que se ha puesto a la venta es muy interesante.

Contiene entre otras cosas información fotográfica de la procesión del Corpus en Málaga y en Jaén, semana de aviación en Valencia y Córdoba, fiestas del Corpus en Antequera, don Benito Pérez Galdós y Rodrigo Soria-

no en Málaga, gran corrida de toros en Málaga, descubrimiento del rótulo con el nuevo nombre de la Calle Nuova, función benéfica en Jerez, magnífica información extranjera y varios retratos de artistas y personas conocidas.

Precio de cada ejemplar 15 céntimos en toda España.

F. Guijo DENTISTA CALLE GONDOMAR

El tiempo

La temperatura máxima al sol durante las últimas 24 horas, ha sido de 25.20 grados, y a la sombra de 21.40. La mínima fué de 08.80.

Esta mañana a las nueve la altura barométrica era de 751.20 milímetros y la temperatura a la sombra 14.40.

Boletín Religioso

San Benito, obispo y mártir.

Jubileo circular

Mañana, en el convento de la Encarnación, costado por la M. I. Sra. Condessa de Cañete de las Torres, por su tío don Mariano López Zapata.

Iglesia de Nuestra Señora de los Dolores. Durante el presente mes, se hará, en esta Iglesia, a las seis de la mañana, después de la Misa de Comunidad, el piadoso ejercicio del mes consagrado al Divino Corazón de Jesús.

San Francisco. Mañana tercer día de novena al Sagrado Corazón de Jesús durante la Misa de ocho.

Santa Marina. Mañana tercer día de triduo que al Oficio Corazón consagra el Apostolado de la Oración.

San Lorenzo. Mañana a las siete y media durante una misa rezada, tercer día de la novena al Sagrado Corazón de Jesús, cantándose la Letanía y las coplas.

San Pedro. El mes del Sagrado Corazón de Jesús se hará en esta parroquia a las ocho de la mañana, con las condiciones requeridas para ganar las indulgencias concedidas.

Solemne triduo que en honra del Sagrado Corazón de Jesús, celebrará la Comunidad de Carmelitas Descalzas, en unión de las Señoras del Apostolado, en su iglesia de Santa Ana, en los días 4, 5 y 6 de Junio.

A las diez de la mañana habrá misa solemne con sermón, estando éste todos los tres días a cargo del señor D. Antonio Aguilera Jiménez, rector de la parroquia del Sagrado.

Capuchinos. (Angel Custodio) Todos los días en la Misa de 8 el ejercicio del mes consagrado al Corazón de Jesús.

San Cayetano. Mañana segundo día de la solemne novena que los P. P. Carmelitas descalzas, en unión de los cofrades de la Virgen dedican a su excelsa Madre, Patrona y Titular la Reina de Carmelo, dando principio a las seis de la tarde; estará expuesto el Santísimo Sacramento. Los sermones están a cargo de los RR. PP. Carmelitas descalzas.

Costea los cultos Don Car. Carbonell por sus difuntos. San Pedro Alcántara. El día 6, a las siete y cuarto de la tarde, comenzará en esta iglesia una solemne novena al glorioso San Antonio de Padua. Se rezará la estación al Santísimo, santo, rosario, letanía cantada, lectura de la novena, con coplas y motetes, concluyendo con la reserva.

El Fénix Agrícola

COMPANIA ANONIMA DE SEGUROS REUNIDOS

A prima fija

CON-TIPIFICA CONFORME A LAS LEYES VIGENTES

Capital social garantido 1.000.000 de pesetas
Capital desembolsado 300.000

Dirección general: Los Madrazo, número 34.-Madrid

OPERA LOS RAYOS SIGUIENTES

Seguro contra la muerte é inutilización del ganado.-Seguro de incendio de cosechas.-Seguro contra el robo, hurto y extravío del ganado.

Esta Sociedad es la primera que en España ha implantado este último ramo de seguro.

Inspección general en esta. Oficinas: Barroso, núm. 4

Autorizada la publicación de este anuncio por la Comisaría general de Seguros de 80 de mayo de 1909.

MOTORES DE GAS POBRE

Los mas baratos, los de menor consumo

Los mejores

MAQUINA DE VAPOR Y CALDERAS.-MOTORES ELÉCTRICOS Y DINAMOS.-MAQUINARIA PARA TODAS LAS INDUSTRIAS INSTALACIONES PARA RIEGOS, MAQUINARIA Y HERRAMIENTAS PARA MINAS, ACCESORIOS, TUBERIAS DE HIERRO, GOMA Y LONA, HERRAMIENTA PARA TALLERES Y FÁBRICAS

Godoniz, Moreno y C., Ingeniero

CARRER 4 DE SAN JERONIMO 41 - Madrid

ALBUERA, NUMERO 2 - Sevilla

SE DESEAN AGENTES ACTIVOS

Ferretería

EL TIMBRE ALBERTO SERRANO

Maria Cristina, 4.-Córdoba



Timbre que llevan en las cubiertas los Chocolates de Confianza de Hijos de Demetrio Cabrera.
 Suplicamos á nuestros clientes se fijen bien, á fin de evitar equivocaciones.
 También invitamos al público en general á que visite nuestra fábrica para que vea por sí tanto lo higiénico de nuestros locales y aparatos, como los productos que se emplean en la elaboración de nuestros chocolates.

EL LAICISMO Y LA ENSEÑANZA

PALABRAS DE UN SABIO
XXXVII

LA ESCUELA LAICA, TENDRÍA QUE FRACASAR, SI SE IMPUSIERA POR SER OPUESTO Á RAZÓN Y AUTORIDAD

Esto se prueba á priori, ó por principios, y á posteriori, ó por hechos.

Por principios, porque todo aquello que la razón y la Iglesia condenan, fracasa sin remedio.

Reglas que el error y la injusticia usan disfrazadas para engañar á los hombres; y la historia nos enseña que para quitar caretas al error y desmenuzarse la iniquidad, no hay como la Iglesia. Así, concretándonos á los últimos siglos, en el siglo 18, el enemigo de la verdad y de la autoridad se disfrazó de filósofo y regalista, y desacreditó la ciencia con su fideísmo y la razón con su regalismo, que la Iglesia desmenuzó y condenó, volviendo por la ciencia y la autoridad, á la vez que por la verdad y la justicia.

En el siglo 19 se disfrazó de liberalista y estadista el que era y es enemigo de la libertad y de la armonía del Estado y la Iglesia, y ésta condenó el liberalismo y el necessarismo, volviendo por la libertad honrada y por la honra del Estado cristiano menudado.

En el siglo 20 el Estado atró se disfrazó de cultura y escolarismo, y está desacreditando la cultura y la Escuela por el ateísmo de que la revista y el monopolio con que la impide. La Iglesia (fi) á su misión doctrinal y á su tradición histórica condena el laicismo en la Escuela y el monopolio del Estado docente, y más siendo laic; volviéndose por la verdadera Escuela, que debe ser teísta, cristiana, paternal, libre y social, en vez de ser atea, anticristiana, seccuistradora y socialista.

El fracaso del Estado laico en su ando y ateficando, es inevitable. Consideremos que lo que la Iglesia condena no die lo salva, y además: 1.º Que el Estado no tiene misión ni aptitud de Maestro ni Educador. 2.º Que para conservar sus Escuelas abiertas necesita acudir al monopolio, y para imponerle monopolio necesita apoderarse del dinero del contribuyente, y con él pagar á sus Maestros, é incansables de las Escuelas cristianas y cerrarlas, para que les supyas no queden desiertas. 3.º Y para meterse á Maestro único, tiene que declarar cuál es la verdad y el error, de quién son los hijos y la educación, cuál es la pedagogía respetable y cuál no, haciéndose Pontífice en materias de las cuales no entiende y sobre las que él mismo declara que no tiene otro criterio que el del ateísmo y la libertad de la cátedra, si es, dos despropósitos como norma y mil contradicciones en comprobación de sus b r y educación pedagógicos.

Si yo aspirara á figurar entre

los trancesados de la enseñanza, sería laico enseñando, esto es, ateo y monopolizador de la Escuela para desacreditar á la vez la libertad y la educación paternal y honrada, social y libre.

Andrés Manjón
 Catedrático de la Facultad de Derecho de la Universidad de Granada

Horas de llegada y salida de trenes

De la línea de Madrid

Mixto de Madrid llegada á las 2 y 5 de la madrugada.
 Expreso á las seis.
 Mixto de Menjíbar á las 9 25.
 Correo de Madrid á las 10 30.
 Mercancías con viajeros Menjíbar 8 15 noche.

Para la línea de Madrid

Mixto á Madrid sale á las 2 10 de la madrugada.
 Mercancías con viajeros á Menjíbar á las 6 5.
 Correo á Madrid 4 15 tarde.
 Mixto á Menjíbar 6 20 tarde.
 Expreso á Madrid 11 10 noche.

Trenes de Sevilla

El Mixto llega á la 1 35 de la madrugada.
 Otro mixto 10 20 mañana.
 Correo 3 50 tarde.
 Tercer mixto 8 25 noche.
 Expreso 10 55 noche.

Trenes para Sevilla

Mixto sale á las 2 45 madrugada.
 Expreso 6 15 mañana.
 Segundo mixto 7 25 mañana.
 Correo 11 15.
 Tercer mixto 6 25 tarde.

Trenes de Málaga

Mixto llega á Córdoba á la 1 20 de la madrugada.
 Correo á las 3 55 de la tarde.
 Expreso 10 39 noche.

Trenes á Málaga

El mixto sale á las 2 25 de la madrugada.

El expreso á las 6 20.
 Correo á las 11 15.
 Todos los trenes hasta aquí citados son en la estación central.

Trenes de y para Puente Jernil.

Además de los que van á Málaga y que ya hemos enumerado hay lo siguiente:

Mercancías con viajeros, vulgo carreta, entre Puente Jernil y Córdoba á donde llega á las diez de la mañana.

Igual clase de tren de Córdoba á Puente Jernil, sale de esta capital á las 6 40 de la tarde.

Ambos trenes son de la estación de Cercadilla.

Trenes de la línea de Ecija

Mixto llega á la 1 5 de la madrugada.
 Correo llega á las 3 40 tarde.

Mixto sale á las 2 55 madrugada.
 Correo á las 11 30.

Estos dos trenes son de la estación central.

Mercancías, en viaje, os llega á las 9 50 noche.

Sale á las 4 25 de la mañana.

Estos dos trenes son de la estación de Cercadilla.

Trenes de la línea de Belmez

(Estación de Cercadilla)

Sale el llamo de mixto á las tres de la mañana.

Mercancías (carreta) sale á las 7 50 de la mañana.

Correo á la 4 30 tarde.

Llega el mixto á las 0 45 de la madrugada.

Correo llega á las 10 10.

Mercancías (carreta) 7 33 noche.

BENEFICIOS IMPORTANTES

Obtendrán tiendas de granos, abacerías y similares vendiendo producto nuevo, indispensable á toda clase de animales.

Se solicitan agentes Dirijirse bajo H 908 B á Haasenstein y Vogler, Barcelona. 10-6

VENTA

Se hace de buenas colmenas de corcho vacías, á precios sumamente económicos.

Harán razón, el comerciante de esta plaza don Benigno Díez, calle Conde de Cárdenas 3 y en la imprenta de este periódico.

La Estrella Sociedad de Seguros de Vida Incendios y Paquetes

Banco Aragonés Seguros de Quintas con toda clase de garantías y dotales para niños y niñas

Vasco Navarra Seguros contra los accidentes del trabajo

PIDANSE DETALLES

Subdirector en las provincias de Córdoba, Granada y Jaén

Don Antonio Conrotte

Oficinas: calle Alfaro, núm. 28 CORDOBA

MOTORES OTTO
 LEGÍTIMOS

PARA GAS POBRE

GASTOS DE COMBUSTIBLE:
 143 céntimos por caballo hora

La fuerza motriz más económica y más sencilla de la actualidad

INSTALACIÓN COMPLETA
 de Centrales eléctricas • Molinos de todas clases y Abastecimiento de agua
 BOMBAS DE TODAS CLASES

LANGEN & CIA, S. EN C.
 MADRID: CALLE DEL PRINCIPE, 16
 BARCELONA: PASEO DE GRACIA, 30

Con los motores "Gardner,"
 no temais la sequia

Tipos á gasolina y gas desde medio caballo.
 Tipos á gas pobre desde tres caballos.

Riegos y faenas agrícolas é industriales
CON SENCILLEZ Y ECONOMÍA

PARA REFERENCIAS Y DETALLES DIRIGIRSE Á
BADIA & MAÑÉ, S. EN C.—Trafalgar, 11.—BARCELONA

Hijos de Rafael Pineda
 CISTER, 12.—CÓRDOBA.

Fabricación de Artículos de Oro y Plata.

Esta casa ofrece sus géneros á los precios de fábrica y como especialidad para bodas y regalos.

Cubiertos, hechos á martillo, de plata de ley contrastados; peso 5 onzas; la onza con todos gastos á	3 55
Cubiertos, hechos á martillo, de plata de ley contrastados; peso 4 onzas; la onza con todos gastos á	3 65
Cubiertos fundidos, de plata de ley contrastados; peso 5 onzas; la onza con todos gastos á	3 30
Cubiertos fundidos, de plata de ley contrastados; peso 4 onzas; la onza con todos gastos á	3 40
Cucharitas de plata contrastadas, para café, desde media onza de peso á	1 75
Cuchillos, cabo de plata, para mesa, varios modelos, fabricados por la casa, desde	1 65
Cuchillos, cabo de plata, para postre, varios modelos, fabricados por la casa, desde	1 45
Cuchillos, cabo de plata, para postre, blancos y dorados á	0 95

Todos los artículos de esta casa son garantizados, tanto en precio como en calidades. Se compra oro y plata por todo su valor.

Para seguir en buena salud:

Purificada
Regenerada
Fortificada

VUESTRA SANGRE
 con el
DÉPURATIVO RICHELET

Todos los que son cuidadosos de su Salud, aunque no padeciendo ninguna enfermedad, deben de tomar dos ó tres veces por año, el tratamiento del Depurativo Richelet.

Este precepto no se debe nunca poner en olvido.

Senor L. RICHELET, 13, rue Gambetta, SEDAN (Francia).
 Depositarios en Córdoba: don José Polo, Farmacia y droguería; señores Márquez y Urbano, Alfaro 17, droguería; don Julio Rodríguez, Alfonso XIII, 22, droguería, y señores Fuentes Hermanos, Duque Hornachuelos, Farmacia.

FERNANDO GUIJO

Cirujano **Dentista**

Gondomar sin n.º
 Donde está la foto grafta.